EXPTE. D- 4121 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 30° aniversario de la "Independencia Armenia", a conmemorarse el 21 de septiembre.-

Dr. EMILIANO SALSIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.

-XPTE. D- 4121 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Con motivo del 30° aniversario de la independencia de Armenia, la Embajada de Armenia en Argentina, Uruguay, Chile, Perú y Paraguay organizaron una serie de eventos conmemorativos durante toda la semana.-

El objetivo es presentar algunos de los aspectos fundamentales de la sociedad de la República de Armenia, abarcando áreas de diferentes especialidades y que transmiten visiones relevantes de la Armenia.-

La Cátedra Libre del Pensamiento de la Universidad Nacional de La Plata va a realizar actividades concordantes con este aniversario de la Independencia de la República Armenia y paralelamente un recordatorio y reclamo por el comienzo de hostilidades el día 27 de septiembre de 2020.-

El día 21 se realizará una ofrenda floral al pié del Jachkar, recordatorio por el comienzo de las hostilidades Turco-Azeríes y reclamo por la liberación de los presos. Se harán presentes autoridades de la UNLP, Concejo Deliberante y público general.-

El día 22 se hará una sesión plenaria del Concejo Deliberante de La Plata para el tratamiento del Proyecto de Resolución declarando el beneplácito por el 30 aniversario de la Independencia de la República Armenia.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.